69.220.100-0 Rut:

Dirección Demandante: Bodega- San felipe 80 subterráneo

Oficina de Adquisiciones del

MONTT

Unidad de Compra:

Departamento de Salud

Región de los Lagos

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO

Fecha Envio OC. : 29-04-2015 10:05:57 Teléfono: 56-65-2261528

> Estado: Aceptada

N°: 2332-285-CM15

ORDEN DE COMPRA

SEÑOR (ES) : COMERCIAL RED OFFICE SUR LIMITADA

77.806.000-0 **RUT**

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: ADQUISICION MATERIALES DE ESCRITORIO PROGRAMA SALUD MENTAL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS: 29-04-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso

DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

Puerto Montt Región de los Lagos

Puerto Montt

Demandante:

DIRECCION DE DESPACHO: Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121707 2239-4-LP14	Lápices de colores	18	(1008168) LÁPIZ PILOT PASTA P/ MEDIA 1.0 AZUL UNIDAD 1026168	(1008168) LÁPIZ PILOT PASTA P/ MEDIA 1.0 AZUL UNIDAD; Código: ;Región : X	584,00	0,00	0,00	10.512
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$		10.512
					Dcto.	\$;	105
					Cargos	\$;	0
					Subtota	al \$;	10.407
					19% IV	A \$;	1.977
					Imp. es	pecífico \$;	0
					Total	\$;	12.384

Fuente Financiamento: 215-22-04-001-005

Observaciones:

PREOBLIGACION Nº 160/14.04.2015 REQUERIMIENTO Nº 156/27.03.2015

DESPACHAR A: AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ Nº 600, QUINTO PISO, PUERTO MONTT

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html